



## **La extensión crítica como dispositivo de formación integral y política**

*Mario Villarreal*

*IAPCS- Universidad Nacional Villa María*

[mevillarreal@unvm.edu.ar](mailto:mevillarreal@unvm.edu.ar)

### **Resumen**

El trabajo reflexiona sobre los alcances de una iniciativa que apuntó a la vinculación de las universidades con el territorio y la formación (integral) de lxs profesionales. La iniciativa en cuestión fue el proyecto "Desconstru-YENDO: Educación Sexual Integral: Fortaleciendo vínculos en el territorio entre los CAPS y las Escuelas" (Universidad Nacional de Villa María). En los últimos años el sistema Universitario Argentino ha dado un importante impulso y apoyo a las estrategias que articulan el diseño académico con el compromiso social de la universidad. En ese sentido cabe mencionar las definiciones del Consejo Interuniversitario Nacional por medio de diversos Acuerdos Plenarios; así también distintas iniciativas surgidas desde el Poder Ejecutivo y Legislativo, entre ellas la resolución ministerial que invita a las universidades a que, en el marco de su autonomía "...incorporen en los diseños curriculares y planes de estudios de las carreras de pregrado y grado, prácticas sociales educativas o como la institución las denomine, cuyo cumplimiento será requisito necesario para la obtención del título universitario"(Resolución ME y D. 233, 2018). A lo largo del trabajo se reflexionará sobre la noción de extensión crítica como práctica política y algunos supuestos que deberían abordarse y estar presentes en estas estrategias de formación profesional y articulación de la universidad con el territorio.

### **Palabras claves:**

Formación profesional- Extensión crítica- Territorio

## **1. Presentación**

El trabajo reflexiona sobre los alcances de una iniciativa que apuntó a la vinculación de las universidades con el territorio y la formación (integral) de lxs profesionales. La iniciativa en cuestión fue el proyecto ""Desconstru-YENDO: Educación Sexual Integral: Fortaleciendo vínculos en el territorio entre los CAPS y las Escuelas"" (Universidad Nacional de Villa María). En los últimos años el sistema Universitario Argentino ha dado un importante impulso y apoyo a las estrategias que articulan el diseño académico con el compromiso social de la universidad. En ese sentido cabe mencionar las definiciones del Consejo Interuniversitario Nacional por medio de diversos Acuerdos Plenarios; así también distintas iniciativas surgidas desde el Poder Ejecutivo y Legislativo, entre ellas la resolución ministerial que invita a las universidades a que, en el marco de su autonomía "...incorporen en los diseños curriculares y planes de estudios de las carreras de pregrado y grado, prácticas sociales educativas o como la institución las denomine, cuyo cumplimiento será requisito necesario para la obtención del título universitario"(Resolución ME y D. 233, 2018). A lo largo del trabajo se reflexionará sobre la noción de extensión crítica como práctica política y algunos supuestos que deberían abordarse y estar presentes en estas estrategias de formación profesional y articulación de la universidad con el territorio.

## **2. Desarrollo**

Presentamos a continuación los conceptos centrales que articulan la experiencia para finalmente abordar algunas reflexiones fruto del proceso de trabajo en el territorio.

### **2.1. Territorio: espacio "vivo" y abierto**

Para "ubicar" espacialmente las prácticas a las que hacemos referencia nos remitimos a la definición de territorio desarrollada por José Arocena y CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana) en el contexto del desarrollo local.

Veamos que nos dice CLAEH sobre el territorio Para este centro, el territorio

*"Es el espacio significativo para el grupo que lo habita, con el cual los individuos generan una relación profunda en la conciencia. Es un espacio de carácter pluridimensional: una identidad social e histórica, un espacio económico y de empleo, de hábitat, un espacio geográfico delimitado por una comunidad de intereses y con una potencia de solidaridad interna para potenciar el desarrollo. Es un lugar donde las personas interactúan, se*

*relacionan y donde las instituciones públicas y privadas intervienen regulando el accionar de la sociedad.” (Gallichio, 2002:29)*

Tomamos este concepto de CLAEH porque desarrolla de manera novedosa y con una mirada latinoamericana aspectos que hacen al desarrollo local. El territorio es un espacio abierto y “vivo” ya que para Arocena “adentro” del territorio uno puede identificar sistemas de acción con lógicas propias que le dan sentido a las prácticas e interacciones que se dan en el mismo.

Entendemos el mismo como un espacio socialmente construido y por ende plausible de transformar, modificar. No es un mapa, la búsqueda es la de cartografiar ciertos temas categorías, por ejemplo podría ser un mapeo del Cuerpo- Territorio, Saberes-territorio, etc. El territorio es construido, transformado y constituido por diferentes identidades y es apropiado de manera desigual por las mismas, no todos le adjudican por ejemplo a los espacios públicos el mismo valor o peso dentro de sus recorridos cotidianos. Por último, es importante señalar que todos los territorios se encuentran atravesados por el devenir histórico y las culturas que los habitaron y habitan.

## **2.2.Contextualizando las prácticas extensionistas: la universidad neoliberal**

La historia política muestra que a cada modelo económico-social corresponde un determinado modelo de Universidad. La década de los '90 significó en términos políticos y económicos la profundización del modelo neoliberal imperante desde el '76. Ello implicó una Universidad de espaldas al conjunto de la población, reforzando su corte elitista. No sólo porque buscaba restringir el acceso de los sectores populares a través del recorte presupuestario y el arancelamiento encubierto, sino porque su sentido institucional estaba puesto en función del mercado y los intereses transnacionales ajenos al fortalecimiento del Estado y la Nación. No es desatinado aún hoy, expresar como crítica, que la Universidad Pública sigue reproduciendo los preceptos del Consenso de Washington, con respecto a los cánones neoliberales de producción de conocimiento, donde sus docentes seguimos regidos por planes de categorizaciones y de incentivos, que nos “sujetan” y “envuelven” en el estrecho mundo de la producción de papers y ponencia sobre infinidad de temáticas que por su cosmopolitismo y la falta de direccionalidad política-académica, en muchos casos, no conducen a nada, solamente a reproducir un status quo de trabajadores “hiper” explotados. Pero también a los fines de ser justos existen excepciones importantes de planificación de algunas Universidades que desde sus inicios comienzan a romper los muros facultativos

para encontrarse con la población y sus problemáticas cotidianas, incorporándolas a la formación profesional. Si bien consideramos que no es deseable que las Universidades se hagan cargo de funciones que les competen a otros organismos del Estado; ello no implica que los universitarios no seamos o no tomemos parte en la generación de propuestas para la solución de los problemas sociales de nuestra época.

### **2.3.La extensión crítica**

Según Tomassino “Al menos desde que Paulo Freire publicó “¿Extensión o comunicación?” en 1971, la problematización del concepto de “extensión universitaria” ha sido recurrente. Desde entonces ha sido también evidente que el problema conceptual–terminológico condensa y expresa un conjunto de problemas teóricos, pedagógicos y políticos” (2016:8).

Siendo parte del amplio espectro de la vinculación social de las universidades, la extensión adquiere mayor o menor diferenciación conceptual (identidad) según diferentes contextos. En este sentido, como organización es condicionada y atravesada por aspectos históricos y coyunturales, su actuación es situada y no lineal.

Frente a esta realidad, resulta impostergable preguntarnos si la Universidad en su conjunto, ha asumido un compromiso social real, estratégico, articulado, y sostenible en el tiempo, en concordancia con los problemas más acuciantes que atraviesa nuestra sociedad. Hoy, casi nadie duda que la Universidad posee entre sus misiones primordiales la de comprometerse en la compleja trama social contribuyendo, decididamente, a la solución de sus problemas y a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos. “Risieri Frondizi, hace ya varias décadas lo ha planteado al expresar que “esta es, sin duda, la misión más descuidada entre nosotros, aunque una de las más importantes” (Frondizi, 2005). Pero “...no es suficiente abrir las puertas de la universidad pública al medio, para ofrecer lo que sabemos hacer, ni con hacer lo que nos solicitan; hoy la Universidad debe hacer lo que es necesario” (Frondizi, 2005). Es necesario abrirse a la comunidad y formar parte de ella. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente.” (Tomassino,2016:15).

En esta línea podemos identificar varias miradas sobre la extensión universitaria. Una primera, predominante en la mayoría de las universidades latinoamericanas, es la que sostiene que prácticamente todas las actividades que la universidad hace en el medio son “extensión”. Aquí la precisión conceptual (identidad) de la extensión es mínima o inexistente,

y la concepción predominante es la de la extensión como difusión cultural, divulgación científica y/o transferencia tecnológica. Por otro lado, existe otra tendencia extensionista que retoma y articula elementos de la tradición pedagógica del movimiento de la educación popular latinoamericana (en su vertiente freiriana) y de la investigación-acción-participación (en su tradición falsbordiana). Aquí existe una preocupación explícita por la conceptualización de la extensión y su diferenciación de otro tipo de actividades universitarias en el medio. Esta tendencia extensionista ha tenido, en los últimos años, diversas expresiones según diferentes contextos universitarios.

La concepción “difusionista-transferencista” de la extensión llamaremos de este modo a la concepción extensionista conceptualmente más imprecisa, ligada fuertemente a la difusión cultural, la divulgación científica y la transferencia tecnológica. Dicha concepción, predominante en las diferentes universidades, ha sido sostenida e impulsada fundamentalmente por sectores de docentes universitarios, al abrigo de la relativa vaguedad o generalidad con que se define a la extensión en diferentes leyes, estatutos o resoluciones de documentos de los pro-rectorados o secretarías de extensión. En esta perspectiva no se hace hincapié en el tipo de vínculo que se genera a la hora de la interacción con los diferentes sectores de la sociedad, sino en su finalidad difusionista última.

Tomassinno refiere que *“Al revisar los fines de la extensión crítica se pueden reconocer dos objetivos dialécticamente relacionados. El primero se vincula con la formación de los universitarios y la posibilidad de establecer procesos integrales que rompan con la formación profesionalista alejada de un criterio de compromiso social de los graduados universitarios. La extensión concebida como un proceso crítico y dialógico se propone, en cambio, trascender la formación exclusivamente técnica que genera la universidad “fabrica de profesionales” (Carlevaro, 2010) y alcanzar procesos formativos integrales que generen universitarios solidarios y comprometidos con los procesos de transformación de las sociedades latinoamericanas. En segundo lugar, en su dimensión política, esta perspectiva de la extensión se propone contribuir a los procesos de organización y autonomía de los sectores populares subalternos intentando aportar a la generación de procesos de poder popular. Estos dos objetivos tienen una vinculación dialéctica y orgánica.”* (Tomassinno,2016:15)

#### **2.4. La experiencia de “Deconstruyendo...”**

El proyecto surgió desde la carrera de trabajo social de la Universidad Nacional de Villa María en articulación con la Secretaría de Salud del municipio en el marco de la convocatoria de proyectos de la Secretaría de Políticas Universitarias (2022).

El mismo tuvo como finalidad fortalecer los vínculos entre los Centros de Atención Primaria y las Escuelas del Nivel Secundario de la localidad de Villa María con el objetivo de trabajar en base a la ESI estableciendo puentes entre los jóvenes que asisten al ciclo de especialización y los CAPS, siendo este grupo etario uno de los más reticentes a transitar las instituciones de Salud del primer nivel de atención. Se seleccionaron 5 Centros de Atención Primaria de la Salud (Barrios Las Playas, Los Olmos, San Nicolás, Las Acacias y Nicolás Avellaneda) de la localidad de Villa María, de acuerdo a la cantidad de población, su ubicación y las características de vulnerabilidad social, como territorio para llevar adelante Talleres a cargo del equipo interdisciplinario conformado por trabajadores sociales, médicos, enfermeros, psicólogos, psicopedagogos y estudiantes de trabajo social entre 1er y 4to año de la Universidad Nacional de Villa María.

La Estrategia Principal estuvo basada en: La territorialidad, la multiactorialidad y la asociatividad, la integralidad y el proceso colectivo y participativo. Por ello se constituyó un Equipo de Trabajo integrado de manera heterogénea: estudiantes, y profesionales del campo de la Salud y docentes para gestionar el proyecto, esto es, darle direccionalidad, decidir sobre los gastos, evaluar de manera conjunta los aciertos y errores, entre otros aspectos.

La posibilidad de sostener un modelo que reconozca los aportes tanto universitarios (con todas sus dificultades y contradicciones) como de la sociedad (a la que también pertenece) legitimando diferentes formas de conocer produce un diálogo de saberes que no se agota en un enfoque unidireccional (Universidad /sociedad) sino que se enriquece en un “tráfico” bi, multidireccional, a modo de Puentes. En esta dirección va nuestra propuesta.

Los aspectos presentes en la experiencia y a nuestro entender son relevantes en un proceso de reconstrucción y reflexión de la misma son:

- Los antecedentes: La historia es fundamental para poder comprender y emprender un proceso extensionista. La historia de colaboración y el propio marco de la creación de la Universidad Nacional de Villa María tiene una marca fundamental que es la fuerte participación de la ciudad en su proceso de constitución y consolidación como institución formadora superior. Es decir, la historia influye tanto en la legitimación como las exigencias de la propia sociedad que evalúa la calidad de las intervenciones de la universidad.

- Las concepciones. Pasar de un modelo unidireccional a otro bi/multidireccional desde un dialogo de saberes no solo interpela a los integrantes de la Universidad sino también a los otros participantes. Formados – todos- en una cultura escolarizada , con un modelo y dispositivo de saber-poder hegemónico y dominante, se torna complejo el abordaje de las situaciones y el proceso de trabajo ya que se espera que la Universidad “enseñe” y no tanto que puede aprender.

- Los procesos. El abordaje nos mostró, por un lado la necesidad de la planificación flexible, ordenadora de nuestra intervención , por otro, la construcción de un proceso único con la tensión de incapacidad de transmitirlo (por su singularidad) y la necesidad de hacerlo (por su riqueza).

- Lxs participantes. Reconocer la necesidad y urgencia de pensar cooperativa y articuladamente con otras instancias institucionales superando la “omnipotencia” que caracterizaba nuestras universidades (desde el dispositivo saber-poder).

Estos elementos situados en un contexto complejo para el conjunto de la sociedad donde persisten las lógicas mercantilizadas y de neoliberalismo interpela a las universidades a pensar y crear otros proyectos societarios.

“Este es el desafío planteado a todxs los académicxs, en ese momento crítico, en medio de la profundización de las contra reformas que amplían las tasas de explotación, trayendo más miseria y sufrimiento humano.” (GT-CLACSO, 2018).

La formación profesional se sostiene que debe propender al desarrollo de competencias o “niveles de calificación profesional” según lo plantea Netto “se trata de investigar a fondo las posibilidades de hacer que nuestra calificación profesional sea construida en tres niveles que nos permitan enfrentar los impases y retos contemporáneos” (Netto, 2002).

Los retos e impases que menciona el autor son las políticas neoliberales, la refilantropización de la asistencia, entre otros fenómenos que impactan en la vida de los sujetos y los profesionales.

Los tres niveles a los cuales se hace mención son la competencia teórica, es decir , un trabajo social, desde allí nos posicionamos, denso teóricamente, la competencia técnica-operativa que nos remite a la disponibilidad de alternativas y estrategias profesionales y por último a la competencia ético-política.

Entonces, no puede pensarse un proyecto profesional y académico por fuera de un proyecto societario más amplio ya que el ejercicio profesional y la formación tiene intencionalidades ético-políticas ,no son asépticas ni ingenuas (Parra, 2002).

## **2.5. La formación profesional dentro de un proyecto ético-político profesional**

Para poder hablar de la formación profesional hoy, es necesario superar aquellos límites endogámicos que plantean el ámbito de la Universidad y de la formación de profesionales como desligado de la realidad social que la atraviesa y es parte. Así *“Una de las condiciones fundamentales para garantizar la adecuación de la formación profesional a la dinámica de nuestro tiempo, es realizar la implosión de una visión endógena del Servicio Social y de la vida universitaria, prisionera en sus “muros internos”. Ampliar los horizontes, dirigidos para la historia de la sociedad...en los marcos del nuevo reordenamiento mundial, para entonces aprehender mejor las particularidades profesionales en sus múltiples relaciones y determinaciones...Este salto “para afuera” de los límites profesionales y de la vida universitaria no significa la dilución de las condiciones y relaciones específicas en las cuales se molda la formación profesional; al contrario, es una mediación necesaria para que esta pueda adquirir inteligibilidad en los marcos del procesos de la vida social contemporánea, como totalidad social”.* (Iamamoto, 2003)

De este modo, mediante la ruptura de visiones que quedan limitadas a cuestiones internas de la profesión, permite comprender que, la formación profesional está ligada con el lugar que se espera que ocupen los profesionales en la división social del trabajo. Así los perfiles profesionales brindan pistas sobre el lugar a ocupar, los roles y funciones a desempeñar.

Según lo expresa Mallardi *“... la dimensión ético-política profesional introduce la relación entre los medios y los fines, y la articulación entre los valores que fundamentan la intervención profesional y los objetivos que la orientan. En toda intervención profesional se encuentran presentes valores, que son incorporados en las objetivos profesionales y dan cuenta de la ética profesional. La misma, no queda sólo limitada a un código de ética normativo, sino que atraviesa las diversas dimensiones de la intervención profesional, la dimensión teórica, práctica, y política.”* (Mallardi, 2012)

Reconocer esta dimensión de la Intervención Profesional implica politizar la misma. Politizar la práctica profesional desde la formación profesional en un continuum en sus diferentes espacios de intervención no significa la “partidización” o identificación con “militancia” que en muchos casos se atribuye al papel profesional, pero también procura superar la “despolitización”, apatía o actitud resignada, s en los espacios laborales de los trabajadores sociales. Esta politización de la práctica profesional , según lo expresa Pantanali, resulta por lo menos de cuatro aspectos:

- a) Politizar la práctica profesional significa, primeramente, develar, explicitar, descubrir, las contradicciones de intereses, las tensiones existentes entre los sujetos/actores de las realidades donde interviene el profesional.
- b) En segundo lugar, politizar la práctica profesional significa explicitar las diferencias de intereses entre la institución contratante del trabajador social y los sujetos atendidos por las acciones que desarrolla el profesional.
- c) Politizar la práctica profesional significa, en tercer lugar, desarrollar la capacidad de establecer conexiones entre la realidad “micro” en las cuales el profesional interviene y la realidad “macro” en la cual se inserta y que la condiciona y determina parcialmente; entre el corto, mediano y largo alcance de la acción profesional
- d) Finalmente, politizar la práctica profesional remite a la clara comprensión, explícita, de la eventual diversidad de intereses, expectativas, objetivos, concepciones, del profesional (de Trabajo Social) en relación a la institución en donde trabaja. (Pantanali, 2015)

Estos aspectos implican la construcción de un proyecto profesional ético-político. El proyecto ético-político, como todo proyecto, es una anticipación ideal de los resultados buscados con el desarrollo de determinadas acciones, en este caso, las acciones profesionales de los trabajadores sociales, en tanto colectivo profesional. En este sentido, como plantea Yolanda Guerra: “Un proyecto profesional se constituye como una guía para la acción, puesto que establece finalidades o resultados ideales para el ejercicio profesional y las formas de concretarlo. Su ámbito es el de la sistematización a nivel de la conciencia que se tenga de los procesos y prácticas sociales, de las finalidades propuestas y de los medios para su realización”. (Guerra, 2007).

La denominación del proyecto profesional como “ético-político” estaría dando cuenta de un nivel de madurez en la experiencia y la reflexión del colectivo profesional, o al menos en amplios sectores, donde ha alcanzado la comprensión de que sus intereses en tanto profesión están indisolublemente ligados a los intereses de la clase trabajadora y demás clases explotadas y oprimidas de la sociedad contemporánea.

### **3. Algunas consideraciones finales**

Un supuesto básico de quienes sostienen la necesidad de construcción de un proyecto ético-político profesional crítico es la vinculación de éste al proyecto societal emancipador de estas clases. Vinculación que debería expresarse no sólo en un nivel lógico-teórico sino en la realidad concreta, a partir de la relación establecida con los usuarios de políticas sociales,

y de acuerdos, convenios, estrategias de acción comunes con aquellas organizaciones sociales, sindicales, políticas que encarnan hoy el proyecto societal que enfrenta al proyecto hegemónico que conduce a la barbarie social (Pantanalí, 2015 )

La formación profesional de trabajadores sociales implica una mirada que supere la endogamia universitaria y tenga un horizonte emancipador atendiendo al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores afectados por un desarrollo desigual que debe ser enfrentado de manera integral y multiactoral.

Esta necesidad de compromiso urgente con los problemas concretos que hoy tiene la sociedad latinoamericana, debe llevar a la Universidad a interactuar con una profunda actitud ética, reformulando las diferentes modalidades de acción comunitaria, observando los resultados en los distintos escenarios de intervención y el impacto en la formación de profesionales con compromiso social.

Presentamos este trabajo como una herramienta política que contribuya a reflexionar sobre la posibilidad de transformación de la Universidad y de la Sociedad.

## **Bibliografía**

**AAVV (2008):** “Reflexiones del Congreso nacional por una Educación Superior Democrática, Popular, Emancipadora y Latinoamericana”. ADIUC-AGD-COAD. Córdoba. Argentina.

.....”El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI : Entre el debate y la acción”. IEC-CONADU

**Arocena, J. (2001):** El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Taurus Universidad Católica de Uruguay. Montevideo. Uruguay. Segunda edición.

**AAVV (2018):** “Estado, políticas públicas y educación” .1a ed. - CLACSO- Letras Libres Argentina.

**Gallichio, E. (2002):** La construcción del desarrollo local en América Latina. Análisis de experiencias. IAF- ALOP- CLAEH. Montevideo. Uruguay.

**Guerra, Y.** La instrumentalizada del servicio social. Sus determinaciones sociohistóricas y sus racionalidades. San Pablo: Cortez, 2007

**Iamamoto, M. (2003):** “El Servicio Social en la contemporaneidad”. Cortez Editora. Cap.1. Brasil.

**Mallardi, M. (2012):** “Procesos de intervención en Trabajo Social: Aportes para comprender su particularidad”. CEIPIL. Argentina.

**Pantanali, S. (2015):** "Estrategias profesionales: vías de construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Argentina". - 1a ed. Editorial Dynamis. Argentina.

**Parra, G. (2002)** "Los proyectos socio-profesionales en el Trabajo Social argentino. Un recorrido histórico en AAVV "Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social". Espacio Editorial-Argentina-Páginas. 31-51. Argentina.

**Tommassino, H; Cano, A. (2016)** "Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias" Universidades, núm. 67, enero-marzo, 2016, pp. 7-24 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional

**Villarreal, M. (2014).** Intervención profesional, participación y ciudadanía en el ámbito comunitario. Abordajes, 2.

<https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/abordajes/article/view/235>

## **Documentos**

- Acuerdo Plenario N° 681/08- REXUNI-CIN

- Declaración del Grupo de Trabajo Ciencia Social Politizada de CLACSO . 2018 en <http://www.cres2018.unc.edu.ar/uploads/Declaci%C3%B3n%20GT%202018-1.pdf>

- Documento Final -Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), celebrada del 4 al 6 de junio de 2008, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO) y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.